

La distribución de los cultivos en la Mallorca del siglo XVI

JOSÉ JUAN VIDAL

Características comunes, ya conocidas, de la Mallorca del siglo XVI, son: el crecimiento de la población, el aumento de la producción cerealera, y el incremento de los precios de los productos cerealícolas y de las rentas de la tierra.

El crecimiento de la población mallorquina arranca de mediados del siglo XV, continúa a comienzos del siglo XVI y se quiebra temporalmente en la década de los veinte, como una de las perniciosas secuelas que se derivaron de la Germanía, para volver a reemprender su incremento en las décadas de los cuarenta y de los cincuenta, y proseguirlo hasta finales de siglo. Nos lo atestiguan el movimiento de los *focs* o *morabetins*,¹ el de las necesidades de consumo triguero de la isla,² y algunas fuentes de carácter cualitativo.³ Por otra parte ese incremento demográfico tuvo más el carácter de recuperación de los efectivos perdidos durante la etapa de depresión bajomedieval, que de un

1 SEVILLANO COLOM, Francisco: *La Demografía de Mallorca a través del impuesto del morafati: Siglos XIV, XV y XVI*, Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana (B. S. A. L.) XXXIV, Palma de Mallorca, 1974, p. 233-273. Pueden verse también en DURAN, Eulàlia: *Les Germanies als Països Catalans*, Barcelona, 1982, p. 66-67, y JUAN VIDAL, J.: *La economía de la Corona de Aragón en tiempos de Hernán Cortés*, en *Hernán Cortés y su tiempo*, I. Mérida, p. 36.

2 La evolución de las necesidades de consumo triguero de Mallorca, solían expresarse con periodicidad casi anual, al ponerse de manifiesto en el Gran y General Consell de Mallorca, si la cosecha de trigo recogida cada año, sería suficiente para el abasto de la isla, o si habría que proceder a la importación de trigo desde mercados suministradores del exterior. Esta sesión anual del Consell era denominada del *scrutini*. JUAN VIDAL, J.: *La economía mallorquina en el siglo XVI*, Studia Historica. Historia Moderna, Vol. V. Homenaje al Profesor Dr. D. Manuel Fernández Álvarez, Ediciones Universidad de Salamanca, 1987, p. 127-139.

3 A mediados del siglo XVI, en el Gran y General Consell se puso de manifiesto el mayor poblamiento conseguido por la isla. Así se expresa el 25 de septiembre de 1554 que "*gracias a Deu lo regne se anave poblant augmentant cade die de mes pobledors*" (Archivo del Reino de Mallorca, A. R. M. Rubrica de las Actas del Gran y General Consell, ya que faltan las Actas de los años 1552, 1553 y 1554). El 23 de septiembre de 1555, se reitera "*la bona sanitat y lo augment dels poblat ygnatio de aquells la qual quiscun die per gracia de nostre Señor Deu veyem crexer*" (A. R. M. Actas del Gran y General Consell A. G. C. 33, f. 44 v.-45). El 13 de mayo de 1556 se cita "*considerantlo augment dela població*" (A. G. C. 33, f. 78 v.-79), y el 7 de septiembre del mismo año, se volvía a poner de relieve "*considerada la bona sanitat y augment del poble per gracia de nostre Señor Deu*" (A. G. C. 33, f. 125). Y el 4 de octubre de 1563, se volvía a reiterar "*atensa la bona sanitat dela present ylla per gratia del Señor y augment de la poblatio de aquella*" (A. G. C. 35, f. 119).

auténtico crecimiento de la población. Ese aumento, no obstante, no fue uniforme para toda la isla. Creció con mayor vigor la población de la part forana de la isla, que la de la ciudad. Y en la part forana aumentó sobre todo la del centro, sur y este de la isla —la que poblaba las comarcas del Pla, Migjorn y Llevant, y algo menos la del Raiguer—, y en menor cuantía lo hizo la de la Muntanya. Mientras que la población de la capital de la isla retrocedió porcentualmente, con lo que el incremento demográfico del Quinientos mallorquín, fue equivalente a una ruralización de la población, algunas villas de la Muntanya experimentaron ligeros retrocesos, como Andraitx, Sóller y Pollensa.

El aumento de la producción cerealera arranca también por lo menos del último tercio de la centuria anterior, y transcribe una trayectoria evolutiva muy similar a la de la población. Su crecimiento se mantiene hasta las postrimerías del levantamiento agermanado, para experimentar una inflexión tras éste, que durará más de una década. El resurgir agrícola se iniciará a mediados de la década de los treinta, continuando en la de los cuarenta, para pasar ya a crecer en la de los cincuenta y sesenta, fruto en particular de una extensión de los cultivos en las comarcas cerealeras de la isla. Su evolución nos la atestiguan los escrutinios anuales que se efectuaban en el Gran y General Consell, para determinar si la cosecha triguera era o no era suficiente para el abastecimiento de la isla, y si había o no había que proceder a importaciones del exterior.⁴ Tras la interrupción del crecimiento en la década de los veinte, a consecuencia de la desestructuración de la economía mallorquina causada por la Alemania, se inició una recuperación agrícola en la década de los treinta, paralela a la reconstrucción demográfica, que enlazó con un crecimiento ininterrumpido de la producción cerealera hasta finales de siglo.

Los precios de los granos evolucionaron de manera distinta al movimiento de la producción, durante una parte del siglo, para emanciparse después. Durante la primera mitad de la centuria, podemos decir que los precios oscilaron contradictoriamente a las fluctuaciones de la producción, es decir, bajaron cuando la producción ascendió y aumentaron, cuando aquella descendió. De esta forma podemos ver como en la segunda década de la centuria, cuando la producción dió un fuerte estirón hacia arriba, y no menudearon tanto como antes las cosechas trigueras deficitarias, los precios descendieron, mientras que subieron en la década de los veinte, cuando la producción evolucionó a la baja, para descender de nuevo, a partir de los treinta, cuando se inició la recuperación de la producción, hasta mediados de siglo. Pero a partir de 1550, los precios del trigo, y a partir de 1570 los de la cebada, crecieron por encima de la producción, muestra clara o bien del insuficiente crecimiento de la oferta para satisfacer los requerimientos de la demanda, o de un encarecimiento de los precios en los centros productores, desde donde Mallorca importaba granos, ya que a pesar del crecimiento experimentado por la producción, no desaparecieron las crisis de subsistencias periódicas.⁵ Está claro que la producción aumentó, pero su incremento se rezagó ante el de las necesidades

⁴ JUAN VIDAL, J.: *Las Crisis Agrarias y la Sociedad en Mallorca durante la Edad Moderna*, Mayurqa, 16, Palma de Mallorca, 1976, p. 90-91.

⁵ JUAN VIDAL, J.: *La evolución de la producción agrícola en Mallorca durante la edad Moderna. Fuentes y problemas de su estudio*, Moneda y Crédito, 145, Madrid, 1978, p. 67-99.

de consumo, y hubo que seguir importando trigo, al tiempo que éste se encarecía en los mercados de la isla. Además diversas prácticas especulativas de los cosecheros o de algunos acaparadores no estuvieron ajenas a intensificar las alzas de precios.⁶

También las rentas de la tierra se incrementaron durante la centuria. Sabemos que un componente de la renta feudal, como era el diezmo, experimentó un crecimiento acelerado a partir de mediados de siglo, reflejo claro de la revalorización de la producción agrícola. A través del estudio local y comarcal de la percepción de los diezmos de la Procuración Real, y de las Mensas Episcopal y Capitular,⁷ podemos conocer la entidad, el reparto y la distribución interior de cada uno de los cultivos en las distintas localidades y comarcas de la isla, desde finales del siglo XV hasta fines del siglo XVI.

En Mallorca, los diezmos en los terrenos de realengo, que eran mayoritarios, se repartían entre un 25 % para la parroquia, y un 37'5 % para el Rey, y otro 37'5 % para la Catedral, que después lo subdividía entre el Obispo y el Capítulo catedralicio. En las áreas de señorío, permanecía invariable el porcentaje parroquial, pero disminuían los del Rey y los del Obispo y Capítulo, al tener derecho de apropiarse del 50 % del diezmo, el titular de la caballería —término con que se designaba a los señoríos mallorquines—, repartiéndose los representantes del monarca y de la Seo a partes iguales, el 25 % restante. Estos diezmos que pertenecían al soberano y a la Catedral rara vez eran recaudados directamente, sino que la inmensa mayor parte de las veces, eran arrendados en pública subasta a particulares, individuales o formando una compañía. Conocemos a través del estudio de los arriendos de los diezmos, tanto de la Real Hacienda como de la Seo mallorquina, el predominio de los cultivos cerealeros, en el conjunto de la producción agrícola mallorquina. Los granos abarcaban aproximadamente los dos tercios del conjunto del diezmo, y dejaban un reducido porcentaje para los restantes productos. No coinciden los datos de los diezmos real y catedralicio, al no abarcar ninguno de ellos, la integridad del territorio mallorquín, pero podemos ver que no presentan diferencias muy acusadas:

	<u>Diezmo Real</u>	<u>Diezmo catedralicio</u>
Cereales	68'05 %	62'84 %
Aceite	11'52 %	14'66 %
Ganado	10'63 %	11'23 %
Vino	6'28 %	8'32 %
Hortaliza	3'10 %	2'45 %
Azafrán	0'43 %	0'59 %

⁶ JUAN VIDAL, J.: *Una aproximación al estudio de las Germanías de Mallorca*, Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, 1973, p. 152-153.

⁷ JUAN VIDAL, J.: *Evolución de la renta de la tierra en Mallorca durante el siglo XVI. El diezmo de la Procuración Real (1484-1583)*, Homenatge al Doctor Sebastià Garcia Martínez I, Valencia, 1988, p. 153-178; Id.: *Los Diezmos en la Diócesis de Mallorca en el siglo XVI*, Mayurqa, 22, Homenatge a Álvaro Santamaría, II, Palma de Mallorca, 1989, p. 811-824.

Está claro, el predominio de los cultivos de subsistencia: en ambos casos, los granos sobrepasan ampliamente el 62 % de lo percibido en concepto de diezmos sobre toda la isla. Ahora bien los diezmos reales de granos no se cobraban sobre toda la isla: existían cuatro parroquias —Petra, Sineu, San Juan y Sóller— sobre las que el monarca en 1338 renunció a cobrar el diezmo de cereales.⁸ Los diezmos de granos, vino y aceite de Valldemosa pertenecientes al Rey, fueron cedidos por Alfonso el Magnánimo en 1429 a la Cartuja de Valldemosa. Los diezmos de Selva estuvieron hipotecados a Pere Descallar, hasta 1545. Y en cinco villas más —Escorca, Artá, Muro, Santa Margarita y Pollensa— se contabilizaron todos los diezmos de manera indiferenciada en la Procuración Real, aunque en todas ellas, predominaban los cereales, como hemos podido comprobar a través del estudio de los diezmos catedralicios. Mientras que en los diezmos de la Catedral no tenemos datos sobre Lluçmajor.

Las áreas más productoras de cereales de la isla, eran las del sur y el sureste de Mallorca: Campos (10'58 %), Manacor (8'19 %), Porreres (7'51 %) Montuiri y Algaida (7'29 %) y Lluçmajor (7'13 %), junto con Inca, Campanet y Sa Pobla (8'91 %) y Palma (7'62 %). Los municipios menos productores eran los ubicados en la comarca de la Muntanya: Esporles (0'91 %), Buñola (1'17 %), Selva (1'43 %), Andraitx, Calviá y Puigpunyent (1'46 %), Escorca (1'59 %) y Pollensa (1'71 %). El área de Migjorn y Llevant produjo entre 1484 y 1583 el 41'26 % de los cereales de Mallorca, mientras que los municipios de la Muntanya no alcanzaron a producir más que el 8'27 %. Medianamente productores eran Alaró, Robines y Sencelles (6'73 %), Muro y Santa Margarita (5'06 %), Alcudia (4'98 %), Artá (3'98 %), Santanyí (3'5 %) y Santa María (2'37 %). Los diezmos crecieron en la centuria sobre todo en aquellos términos, que se colocaron a la cabeza de la producción: Campos, Felanitx, Manacor, Montuiri, Algaida, Muro, Santa Margarita, Porreres y Santa María, ubicados todos en el Pla y Migjorn, excepto Santa María que ocupaba parte del Raiguer. Pensemos que al faltarnos los datos de algunos municipios del Pla, como Petra, San Juan o Sineu, esta comarca está infravalorada a la hora de contabilizar su aportación a la producción triguera. A grandes rasgos, los términos más productores de cereales coinciden con aquellos municipios que, según los *morabetins*, experimentaron un máximo crecimiento demográfico: Petra, Santa Margarita, Campos, Montuiri, Artá, Manacor, Santa María, Algaida, Alcudia y Sineu. Algunos de éstos municipios destacaban a comienzos de siglo por poseer las menores densidades demográficas de la isla, como Santa María, Santa Margarita, Artá, Manacor, Campos, Petra y Algaida. Coinciden por lo tanto en el Pla, Migjorn y Llevant débiles densidades de población, con máximos de producción cerealera, en todo el período.

El diezmo del cereal fue creciendo a lo largo de la centuria, desde comienzos de siglo, en que representaba el 61'14 % del conjunto de los diezmos reales, hasta llegar en la década de los cincuenta a representar el 73'10 % del total de la masa decimal. A partir de los sesenta, retrocedió porcentualmente, pasando a suponer el 70'37 % de los diezmos, y en la década de los setenta, el 68,76 %.

⁸ LÓPEZ BONET, José Fco.: *El diezmo en el reino de Mallorca y en la estructura económica de la Procuración Real (1315-1396)*, Palma de Mallorca, 1986, p. 13.

No obstante a pesar del retroceso porcentual citado, los diezmos de los granos crecieron ininterrumpidamente a lo largo de toda la centuria. El crecimiento de la producción de granos fue un crecimiento extensivo, realizado a base de ampliar superficies cultivadas, a costa de pastos, o a costa de garrigas.⁹ Sin embargo a pesar del predominio aplastante del cultivo de los cereales sobre los restantes cultivos, y del crecimiento de su producción durante el Quinientos, las fluctuaciones interanuales de la misma, motivaron todavía un número importante de cosechas trigueras deficitarias para el avituallamiento de la isla, que obligaron a la administración a tener que buscar fondos para pagar las imprescindibles importaciones de granos desde el exterior. Los cultivos cerealeros exigían una rotación bienal o trienal de los campos, que obligaba a que la mitad o un tercio de las tierras dedicadas al cereal, quedaran en barbecho cada dos o cada tres años, y ello contribuye a explicar junto con las frecuentes sequías, las oscilaciones de su producción.

Sin embargo, el aumento de la producción de granos no fue uniforme en todo el territorio mallorquín en el siglo XVI. A finales del siglo XV, los municipios más productores eran Lluemajor (10'01 %), Alaró, Robines y Sencelles (9'47 %), Felanitx (9'36 %), Inca, Campanet y Sa Pobla (9'05 %), Manacor (7'94 %), Palma (7'70 %), Campos (7'29 %) y Porreres (5'69 %). Entre estos ocho distritos decimales, se recogían los dos tercios del diezmo de granos. La producción cerealera aumentó durante el siglo XVI, en términos municipales que no suponían una elevada recaudación a finales de la centuria anterior, como Santa María, Muro, Santa Margarita, Montuiri, Algaida, Porreres y Andraitx, Calviá y Puigpunyent junto a otros que disponían ya de un cierto peso específico, como Manacor, que en la década de los setenta se colocó en cabeza de todos los términos productores, y así siguió en lo sucesivo, o Felanitx.

La evolución de los diezmos reales durante el Quinientos fue la siguiente:

Años	Granos	Aceite	Ganado	Vino	Hortaliza
1500 - 09	100	100	100	100	100
1510 - 19	121'56	123'69	124'61	122'20	122'53
1520 - 29	146'74	132'75	99'17	120'09	129'77
1530 - 39	148'75	114'81	89'64	127'20	164'95
1540 - 49	201'44	181'56	112'86	150'75	232'46
1550 - 59	337'86	246'30	140'15	222'77	282'72
1560 - 69	373'62	384'75	187'95	222'77	358'31
1570 - 79	412'40	320'23	276'25	286'71	431'10

⁹ El 8 de diciembre de 1539, el Procurador Real Francesc Burgués dictaba una carta a todos los batles de la part forana, en la que daba por decomisadas todas las tierras afectas a diezmos que permaneciesen más de tres años sin cultivar. (RULLÁN Y MIR, J.: *Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca*, I, Palma de Mallorca, 1875, p. 799-800).

El aceite era el segundo producto en orden de importancia, tras los cereales, tanto en los diezmos reales, como en los diezmos catedralicios. La no disponibilidad de datos en los diezmos de la Procuración Real, de Valldemosa, ni tampoco de Pollensa y Artá, hacen que el porcentaje del aceite en ellos sea menor que el que debió ser en realidad, y que sean los diezmos de la Catedral, los que en este producto se aproximen más a la efectividad. El aceite era en el siglo XVI, el principal producto agrícola destinado a la exportación exterior. Su producción se hallaba casi monopolizada por los pueblos de la Muntanya, donde mediante abancalamientos en las laderas montañosas, había arraigado el cultivo del olivar, en unos terrenos hostiles y no excesivamente aptos para otros cultivos, como los cereales. El diezmo del aceite se obtenía entre un 90 y un 95 % de la comarca de la Muntanya, que concentraba la inmensa mayor parte de los olivos de la isla, y en la que el olivar era casi un monocultivo. La recogida de la aceituna se iniciaba normalmente a principios de noviembre, cuando ya habían cesado las faenas en las tierras cerealeras del Pla, lo que permitía que desde allí acudiesen jornaleros a la montaña, para trabajar estacionalmente en la cosecha de la aceituna, que se prolongaba durante todo el otoño.

Sin embargo el olivo es un cultivo vecero, es decir, que da mucho fruto en un año, y muy poco o ninguno en otro, lo que motiva que la producción oleícola transcriba más que ninguna otra, violentas oscilaciones interanuales.¹⁰ El diezmo del aceite reflejaba esas fluctuaciones y así en un *any d'olives*, alcanzó hasta casi la cuarta parte del total del diezmo —un 23'92 % en 1573—, mientras que en otro año de cosecha casi nula, no llegó ni al 1 % —como en 1572 que supuso el 0'21 %—.

Fue a través de las exportaciones oleícolas como Mallorca se fue introduciendo en los circuitos del gran comercio internacional, en primer lugar, en el ámbito mediterráneo, y en siglos posteriores en el atlántico.¹¹ El aceite constituyó la porción de la producción agrícola que Mallorca destinó a la comercialización. Sin embargo, la Mallorca del olivar fue aquella que en el siglo XVI, creció con menor vigor demográficamente, e incluso varios de sus núcleos más importantes, perdieron población, entre ellos Sóller que era el principal productor de aceituna. Ahora bien en algunos de sus municipios —como Sóller, Alcudia, Pollensa, Selva, Valldemosa, Campanet y Alaró— se hallaban las mayores densidades demográficas, a comienzos del siglo XVI.

Ya hemos dicho que la producción de aceitunas se concentraba casi en exclusiva en la Muntanya, pero dentro de ésta, más de la mitad se recogía en los municipios del centro de la misma —Sóller, Buñola y Valldemosa—, que por sí solos aportaban más de la mitad del diezmo del aceite. Concretamente en la década de 1570-79, aportaron el 57'61 % de los diezmos oleícolas percibidos por la Catedral mallorquina. En los diezmos reales, al no percibirse nada sobre Valldemosa, hacía que Sóller y Buñola, aportaran por sí solos más del 50 % del diezmo del aceite recaudado por el Real Patrimonio, —un 58'02 % entre 1484 y 1583—. Sóller era el principal productor con más de una cuarta

¹⁰ JUAN VIDAL, J.: *La producción de aceite en Mallorca durante la Edad Moderna y su papel en la economía mallorquina*, B. S. A. L. XXXVII, Palma de Mallorca, 1980, p. 519-552.

¹¹ MANERA ERBINA, Carles: *Comerç i capital mercantil a Mallorca. 1720-1800*, Palma de Mallorca, 1988.

parte por sí solo —un 27'2 %—. Le seguían Buñola, Valldemosa y Selva, con aportes que sobrepasaban el 10 % en cada una: 17'93 %, 12'48 % y 11'1 % respectivamente. Entre estos cuatro municipios, se recaudaron en la década 1570-79, más de los dos tercios —concretamente el 68'71 %— del diezmo del aceite de la Seo. A continuación hay que citar a Alaró y Esporles con un 8'81 % y un 7'32%. Les sigue Puigpunyent con un 4'29 %, y tras este municipio ya aparecen algunos que no son exclusivamente de la Muntanya: Palma y Marratxí con un 3'01 %, Campanet con un 2'53 %, Calviá con un 1'24 %, Robines con un 1'04 %, Andraitx con un 0'99 %, Inca con un 0'66 %, Pollensa con un 0'63 %, Santa María con un 0'49 % y Artá con un 0'29 %. Podemos ver como en la década de 1570-79, la Muntanya aportó el 93'27 % del diezmo oleícola y el 6'73 % se repartió entre las otras comarcas de la isla.

Hay que hacer notar que el cultivo del olivar debía estar durante el siglo XVI en trance de expansión, especialmente entre los municipios menos productores: los diezmos de aceite de la Seo empiezan a ser percibidos en Pollensa en 1554, y en Artá en 1556, ante lo reciente de su producción, mientras que los diezmos reales crecieron fundamentalmente en los extremos de la Sierra, más que en los municipios centrales, que ya eran a fines del Cuatrocientos los principales productores. Así entre 1484 y 1498, Sóller y Buñola proporcionaban el 44'84 y el 27'96 % respectivamente de los diezmos del aceite de la Procuración Real, mientras que entre 1570 y 1583, ya solo aportaban el 27'68 y el 22'73 %, lo que significa que los municipios menos productores a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI, habían procedido a la plantación de olivos, en sus campos, y en sus bancales, que empezaron a proporcionar aceite años más tarde. Y eso fue lo que ocurrió sobre todo en Esporles, Puigpunyent, Calviá, Andraitx, Inca, Campanet, Palma, Marratxí, Santa María, Pollensa y Artá. En 1569, la Catedral mallorquina arrienda por primera vez la recogida del diezmo de aceite en Escorca, y en 1575, aparece por vez primera, la recogida directa del diezmo de aceite por parte de la Procuración Real en Manacor, con una cantidad insignificante, que demuestra una plantación pequeña y reciente. Por lo tanto el siglo XVI fue un período de ampliación también de la superficie agrícola destinada al olivar.

Tras los cereales y el aceite, les sigue en orden de importancia el diezmo sobre el ganado, cuyos datos son los más completos de todos los disponibles para los diezmos. El diezmo sobre el *bestiar* representaba algo más de la décima parte del conjunto del diezmo percibido tanto por el soberano, como por la sede catedralicia. Ahí se distinguen por un lado, unas zonas preeminentemente ganaderas, frente a otras en las que abunda menos el ganado, y por el otro, una trayectoria evolutiva desigual, caracterizada por un crecimiento del diezmo del ganado, inferior al de los restantes diezmos, a partir de 1520. Predominaba en la ganadería mallorquina, el ganado ovino.

Las áreas principalmente ganaderas de Mallorca, son paradójicamente las de sur y el este de la isla, las menos regadas por las precipitaciones: Palma, Lluçmajor, Manacor, Artá, Campos, Felanitx, Montuiri y Algaida. En estos municipios se recaudó entre 1484 y 1583 el 54'35 % del diezmo del ganado de la Procuración Real. Y si observamos todo el período dividido en décadas en todas ellas, el Migjorn y Llevant, unido a la capital, a la que siempre va anejo el término de Marratxí, superan siempre el 50 % del conjunto del diezmo del

ganado, exceptuando el decenio 1560-69, en el que sin embargo alcanzan el 49'52 %. Dice B. Font Obrador al referirse al Lluçmajor del siglo XVI que *el principal modus vivendi llucmajorer era la ganadería pecuaria, desde la más modesta y familiar de las economías locales, hasta la mayor y más importante de terratenientes y mercaderes*.¹² El Pla aportaba entre un 20 y un 26 % del ganado, la Muntanya entre un 15 y un 18 %, y el Raiguer entre un 6 y un 7 %. De nuevo observamos, como las áreas menos densamente pobladas, las del sur y del este de la isla, coinciden con las de mayor producción cerealera y de mayor riqueza ganadera. Era normal que los ganaderos de las poblaciones del sur y del sureste de la isla, arrendasen pastos estivales en la montaña, a donde trasladaban a pastar a sus rebaños, en un régimen de minitranshumancia, si lo comparamos al vigente en aquellos tiempos, para los rebaños de la Mesta en la península ibérica. Era corriente que en algunos casos, los ganados de una *possessió* se arrendasen aparte de la misma, a otro arrendatario y que se formasen incluso compañías o sociedades arrendadoras de ganado de diversas *possessions*, para un aprovechamiento común de los pastos tanto invernales de Migjorn como estivales de la Muntanya.¹³

Ya hemos visto que el diezmo del ganado creció ligeramente por encima de los demás en la década de 1510-19, para descender tras la Alemania, en la que las matanzas de ganado, debieron hacer difícil una recuperación rápida, y a partir de entonces quedó rezagado frente a la tendencia alcista de los restantes productos agrícolas. Su descenso en la década de los veinte, se acentuó en la de los treinta, y su recuperación a partir de los cuarenta, ya no logró alcanzar el ritmo logrado por los restantes componentes del diezmo. La valorización alcanzada por los productos agrícolas, hizo más rentable posiblemente convertir los terrenos destinados a pastizales en campos de cultivo. El siglo XVI fue un período de crecimiento agrícola, en el que se rezagó el crecimiento de la ganadería. Por otra parte cuando el diezmo del ganado alcanza sus máximos crecimientos en las décadas de los sesenta y de los setenta puede deberse al alza de los precios de la carne en la isla, ya que a partir del último tercio del siglo XVI, sabemos que Mallorca tiene que importar con cierta frecuencia ganado, lo que se atribuye especialmente a la falta de pastos existentes en la isla, debida por un lado a la extensión alcanzada por los cultivos, y por otro a la escasez de lluvias, en determinados años.

El vino pasó de estar situado en una segunda posición, tras los granos, en los diezmos del siglo XIV,¹⁴ a retroceder durante el Cuatrocientos, ingresando en el siglo XVI en un modesto cuarto lugar. Mallorca ya a finales del siglo XV importaba vino, lo que perjudicaba seriamente los intereses económicos de los

¹² FONT OBRADOR, B.: *Historia de Lluçmajor*, III, Mallorca, 1978, p. 227.

¹³ FONT OBRADOR, B.: Ob. cit. p. 228-230.

¹⁴ En el siglo XIV, el vino alcanzó casi el 20 % del valor total del diezmo. Los porcentajes de cada producto sobre el conjunto de la masa decimal eran: Granos 56'47 %, Vino 19'88 %, Ganado 11'01 %, Aceite 10'28 % y Hortaliza 2'37 %, según se desprende de los datos publicados por LÓPEZ BONET, J.: *L'Estudi del Delme recaudat per la Procuració Reial de Mallorca en el segle XIV i el seu interes respecte a l'aproximació a la conjuntura agraria*, B. S. A. L. XXXIX, Palma de Mallorca, 1983, p. 387. Rullán nos añade que "De las numerosas bodegas que todavía existían en el siglo XIV, y de la multitud de reglamentos para evitar los fraudes en el diezmo a que daban lugar los cosecheros, se infiere la extensión del cultivo de la vid" (Ob. cit. I, p. 135-136).

viticultores mallorquines, que se quejaron de ello reiteradamente ante el Gran i General Consell. Los propietarios de viñas demandaron repetidamente un proteccionismo a la administración para el resurgimiento de la viticultura mallorquina. Entre las medidas solicitadas se cifraban la prohibición de las importaciones de la península, o cuando no, recargarlas con un gravamen aduanero, a fin de que disminuyera su competitividad, y eximir durante un período de tiempo del pago del diezmo a las nuevas vides plantadas en la isla.

El diezmo del vino evolucionó de forma distinta en los distintos municipios de la isla. En unos, —la minoría— que se especializaron en la viticultura, es innegable su aumento durante el siglo XVI, mientras que en otros —la mayoría— no cabe la menor duda que las viñas experimentaron un retroceso, y también la producción vitícola. A finales del siglo XV, Palma era el principal productor de vino de Mallorca, con un 19'04 % del diezmo real recaudado, mientras que en el período de 1570-83, ocupa ya el cuarto lugar con un modesto 5'43 %. De acuerdo con la evolución de los diezmos vitícolas, hay dos zonas en Mallorca especializadas en la producción de vino, durante el siglo XVI, que son Inca y Alcudia, cuya producción sobrepasa el 50 % de toda la isla, entre 1484 y 1583. A fines del siglo XV, estos dos municipios que ocupaban el segundo y el tercer lugar tras Palma, aportaban casi una tercera parte del diezmo del vino —un 31'41 %—, y en el período de 1570-83, el 57'97 %. En ellos y en algún otro municipio del centro de la isla, como Sineu y San Juan, creció ininterrumpidamente la producción vitícola, mientras descendía en la mayoría de los restantes términos de la isla.

Si Inca y Alcudia, aportaron el 52'38 % del diezmo real del vino entre 1484 y 1583 —con un 26'86 % y un 25'52 % respectivamente—, los otros municipios adoptaron una modesta posición en la producción vitícola: Sineu con un 10'36 % iba en tercer lugar, y a él le seguían Palma y Marratxí con un 8'91 % y Binissalem con un 6'15 %. Tras ellos venían Lluçmajor con un 4'99 %, Manacor con un 3'57 %, Porreres con un 2'28 %, Montuiri y Algaida con un 2 %, Petra con un 1'55 %, Campos y Santanyí con un 1'37 %, Esporles con un 1'29 %, Sóller con un 1'22 %, Alaró con un 1'19 %, Felanitx con un 0'89 %, Selva con un 0'75 %, Sencelles con un 0'29 %, Buñola con un 0'17 % y Santa María con un 0'16 %. Ya hemos dicho que el término donde más se recaudaba en concepto de diezmo de vino a fines del Cuatrocientos, Palma, experimentó una recesión considerable a lo largo de todo el siglo XVI, y lo mismo podemos decir de otros diezmatarios: Binissalem pasó de aportar un 11'72 % entre 1484 y 1498 a solo un 5'32 % entre 1570 y 1583, Manacor de un 4'65 pasó a un 3'52 %, y Porreres de un 3'92 % descendió a un 1'52 %. Mientras que Lluçmajor fue uno de los pocos términos en que su producción vitícola aumentó de manera importante en el Quinientos, sobre todo a partir de 1540, y Petra también lo hizo, a partir de 1550. Los aumentos logrados en estos diezmatarios hacen aparecer al diezmo del vino como uno de los que también aumentaron en el transcurso del siglo XVI, aunque fuese de los que aumentaron menos. Sin embargo esto que es realmente cierto, es a la vez ilusorio, ya que coexistieron incrementos junto a declives. Los incrementos están localizados, aunque son vigorosos. El diezmo del vino creció en un 589 % en Inca, un 467 % en Petra, un 412 % en Alcudia, un 409 % en Sineu y San Juan, un 347 % en Lluçmajor, un 299 % en Campos y Santanyí y un 298 % en Montuiri y Algaida, entre 1500-09 y 1570-79. Pero, exceptuados estos términos, no se lograron alcanzar las cifras de la primera década de la

centuria en ningún otro. Sin embargo el crecimiento conseguido en siete diezmatorios fue más fuerte que el declinar del resto de la isla, y permitió hacer ver que el diezmo del vino se acrecentaba en la Mallorca del siglo XVI, cuando ésta no era más que una verdad a medias. En todas las décadas a partir de 1530, Inca y Alcudia representaron ya más del 50 % del diezmo vitícola de la isla. En la primera década de la centuria, aportaron ya un 34'63 %. En 1510-19, un 46'08 %, en 1520-29, un 46'39 % y en 1530-39 un 54'55 %. A partir de ahí se mantuvieron en ese porcentaje o lo acrecentaron: en 1540-49, supuso su aporte un 54'1 %, en 1550-59 un 59'19 %, y en 1560-69, un 60'41 %. Tal supremacía tenía que hacerse notar en el conjunto del diezmo vitícola.

En cuanto a la hortaliza, vemos que su contribución en el conjunto del diezmo de la isla era casi insignificante: un 3'10 % del conjunto de los diezmos reales y un 2'45 % de los de la Catedral. La diferencia entre unos y otros estriba, en que en las series de diezmos de la Catedral no estaba incluida a partir de 1530, Palma, que era el principal diezmatorio de hortaliza de la isla. De los diezmos recogidos y arrendados por la Procuración Real entre 1484 y 1583, Palma aportó casi un tercio —un 32'65 %— del total. Le seguían Inca con un 13'74 %, Alcudia con un 8'42 % y Sineu con un 7'04 %. Los demás términos realizaban aportes insignificantes: Manacor un 4'52 % Petra un 3'9 %, Lluçmajor un 3'81 %, Porreres un 3'73 %, Montuiri y Algaida un 3'62 %, Binissalem un 2'94 %, Selva un 2'65 %, Campos un 2'32 %, Felanitx un 2'09 %, Santanyí un 1'78 %, Sencelles un 1'62 %, Alaró un 1'58 %, Santa María un 0'98 %, Sóller un 0'72 %, Buñola un 0'68 %, Andraitx un 0'55 %, Esporles un 0'37 % y Valldemosa un 0'29 %.

Sin embargo, aunque la producción de hortaliza debía ser escasa en la Mallorca del siglo XVI, en determinados momentos, podemos observar qué fue la porción del diezmo que creció con mayor fuerza. Entre 1530 y 1550 se revalorizó por encima de los restantes productos que diezmaban, y lo mismo sucedió entre 1570 y 1579. Superó una cuadruplicación de su valor en los ochenta primeros años del siglo —creció un 431'10 %—, cuando en el mismo período, los cereales evolucionaron de manera similar —aumentaron un 412'4 %— pero el aceite solo triplicó su valor —se incrementó en un 320'23 %— y el vino y el ganado no alcanzaron estos valores —aumentaron en un 286'71 % y en un 276'25 % respectivamente—. Por tanto en la Mallorca del siglo XVI, junto a la extensión de las superficies cultivadas, donde se ampliaron los cultivos cerealeros y se plantaron nuevos olivos, existió también una intensificación, conseguida por medio de una mayor irrigación de algunos de los campos de la isla.

El regadío aumentó en la isla, y tuvo que aumentar sobre todo en la segunda mitad de la centuria, o a partir de 1540 y se incrementó esencialmente en la part forana, más que en el término de la ciudad, ya que en ésta, el diezmo de la huerta creció con menor vigor que el del resto de la isla. Creció particularmente en las áreas de menor producción a finales del siglo XV: Valldemosa, Andraitx, Calviá, Puigpunyent, Buñola, Sencelles, Petra, Porreres, Manacor, Santanyí, Santa María, Campos, Sineu, San Juan, Montuiri, Algaida, Felanitx, Esporles y Lluçmajor. Creció por todas las comarcas de la isla, y con especial intensidad, en aquellos términos, en los que su producción era casi insignificante con alguna excepción. Palma, que a finales del siglo XV, aportaba casi la mitad —un 49'22 % entre 1484 y 1498— del diezmo de la hortaliza, entre 1570 y

1583, apenas llegaba a un tercio del mismo —un 32'83 %—. Coincían en la part forana, los principales municipios vitícolas con los primeros productores de hortaliza. Entre los primeros en el diezmo del vino, se contaban Inca, Alcudia, Sineu, Binissalem, Lluçmajor y Manacor. En la hortaliza, podemos ver a Inca, Alcudia, Sineu, Manacor, Petra y Lluçmajor. Existen por lo tanto, territorios especializados en determinados cultivos, que requieren especiales cuidados y labores más intensivas, que los cultivos cerealeros, o el apacentamiento del ganado. Inca era después de Palma, la villa que contaba con mayor número de pobladores, y donde por lo tanto, junto a cultivos extensivos, también podían darse cultivos intensivos que exigían mayor cantidad de mano de obra.

El diezmo del azafrán se desgajó, dada su entidad del de la hortaliza, a partir de meidados de siglo. La Catedral empezó a cobrar diezmos de azafrán en Inca, a partir de 1554, en Palma a partir de 1564, en Binissalem y Campos a partir de 1567, en Felanitx y Buñola a partir de 1568, en Sencelles, Porreres y Pollensa a partir de 1570, en Campanet a partir de 1571, en Petra, Manacor, Santa María, Sineu y San Juan, Alcudia y Muro y Santa Margarita a partir de 1572, en Alaró desde 1574, y en Sa Pobla y Selva a partir de 1578. Inca también era la principal productora de azafrán de Mallorca. Ahí se recogieron los dos tercios —el 67'07 %— del azafrán que recaudó el Real Patrimonio, y todos los demás términos se repartieron el 33 por 100 restante: Palma iba en segundo lugar con un 6'59 %, y a ella le seguían Lluçmajor con un 4'43 %, Felanitx con un 3'47 %, Binissalem con un 2'96 %, Porreres con un 2'93 %, Petra con un 2'75 %, Manacor con un 2'38 %, Campos con un 2'18 %, Sineu con un 1'32 %, Alaró con un 1'16 %, Montuiri y Algaida con un 0'99 %, Sencelles con un 0'89 %, Santa María con un 0'5 %, Alcudia con un 0'33 % y Sóller con un 0'05 %. Inca aparece por lo tanto como un municipio que combina cultivos extensivos, como los cereales, entre cuyos principales productores se cuenta, con cultivos de otra índoles, como la viña la huerta y el azafrán.